



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 25 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.08.2023 16:42:01 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001115-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa Nro. 000423-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 31 de marzo de 2023, el informe Nro. 445-2023-CP-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ del 23 de agosto de 2023 remitido por la Coordinación de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por Resolución Administrativa del antecedente, se resolvió aprobar el Plan de Desarrollo de Personas PDP 2023 para las dependencias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, disponiéndose que la Coordinación de Personal ejecute las acciones de capacitación previstas en dicho plan para las dependencias de esta sede judicial; asimismo, haga el seguimiento y la evaluación de las acciones de capacitación.

Segundo.- Por informe de visto, la Coordinación de Personal, hace de conocimiento que mediante Memorando Nro. 68-2023-ANLPT-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 12 de mayo de 2023, el Administrador de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, recomienda modificar en PDP 2023 en los extremos que señala, y menciona que los temarios propuestos son propios de los desafíos dentro del MCL enriqueciendo las capacidades del personal jurisdiccional lo que mejorará las proyecciones de las resoluciones, y no supondrá ningún costo adicional porque serán dictados por los magistrados del Módulo Corporativo Laboral, por lo que la Coordinación de Personal concluye que se tome en cuenta lo requerido por el MCL, recomendando su aprobación con la emisión de la Resolución Administrativa que corresponda.

Tercero.- En virtud de lo señalado y de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3) 4) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR la primera modificación del Plan de Desarrollo de Personas - PDP 2023 para las dependencias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte aprobado por Resolución Administrativa Nro. 423-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, conforme al siguiente detalle:

Nombre de la acción de Capacitación	Fecha	Horario	Ponente
Sistema de Gestión de Calidad en la Sala Laboral Permanente de Lima Norte, Avances y Desafíos	28.08.2023	16:00 a 17:00	Jackeline Yalan Leal
Regímenes Laborales	29.08.2023	16:00 a 17:00	Magaly Miriam Cardenas Rosas
El Principio de la Irrenunciabilidad de Derechos Laborales	31.08.2023	16:00 a 17:00	Sandra Liz Moreno Merino
Procesos No Contencioso en la NLPT	01.09.2023	16:00 a 17:00	Noelia Lisbet Zapata Paccori





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Subgerencia de Capacitación de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administrador del MCL y de los interesados para los fines que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/sfv

